

La fonética del español en la *Bibliotheca Hispanica* de Richard Perceval

Spanish phonetics in the *Hispanic Library*
by Richard Perceval

Adelino Álvarez Rodríguez

Universidad de Castilla-La Mancha

Adelino.Alvarez@telefonica.net

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-7438-3310>

David Carrascosa Cañego

Universidad de Castilla-La Mancha

David.Carrascosa@uclm.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-7464-7438>

RESUMEN: Se presenta un estudio global de las aportaciones de Richard Perceval a la fonética del español clásico. Con las descripciones y ejemplos contenidos en su *Bibliotheca Hispanica* (1591), este autor proporciona al especialista una información sumamente valiosa acerca del español de su tiempo, que, sin duda, ayuda a su reconstrucción histórica.

Palabras clave: Richard Perceval, *Bibliotheca Hispanica*, estudio global, español clásico, latín, fonética, pronunciación.

ABSTRACT: A global study of Richard Perceval's contributions to the phonetics of Early Modern Spanish is presented. With the descriptions and examples shown in his *Bibliotheca Hispanica* (1591), this author provides the specialist with extremely valuable information about the Spanish language of his time, which, without a doubt, helps to its historical reconstruction.

Keywords: Richard Perceval, *Bibliotheca Hispanica*, global study, Early Modern Spanish, Latin, phonetics, pronunciation.

1. INTRODUCCIÓN

Comparando el sistema consonántico del español nebrjense con el del español moderno en su forma más conservadora, advertimos la reducción de 22 a 17 fonemas consonánticos. Ha desaparecido la laríngea /h/, y se han perdido las antiguas oposiciones /b-v, 's-^dz, s-z, ʃ-ʒ/ a favor de los fonemas simples /b, ø, s, x/.

Amado Alonso examinó minuciosamente la dinámica del cambio analizando los testimonios de gramáticos nacionales y extranjeros de los siglos XVI y XVII. Entre ellos destaca la figura de Richard Perceval¹, a quien califica de “excelente observador” (Alonso, 1967-1969: I, 244). Es tal la importancia que otorga a sus observaciones que llega a citar lo cuarenta y tres veces en su obra *De la pronunciación medieval a la moderna en español* y a reproducir cinco fragmentos de su *Bibliotheca Hispanica*² (Perceval, 1591)³. También Dámaso Alonso (1931: 16) destaca su “fina sensibilidad de fonético”. Felizmente, su obra *Bibliotheca Hispanica* ha sido recientemente estudiada y editada como objeto de tesis doctoral (Carrascosa Cañego, 2014), por lo que todo está a punto para analizar en su conjunto sus aportaciones a la fonética del español clásico⁴.

Richard Perceval nació en 1550 o 1558⁵ y murió en 1620. Fue políglota, gramático, lexicógrafo, político y traductor de documentos españoles en la corte

¹ En su *Bibliotheca Hispanica* leemos *Percyvall*; hoy se escribe *Perceval* o *Percival*; v. Jones (1991).

² La *Bibliotheca Hispanica* de Richard Perceval está publicada en cuarto y sin foliación. Las dos partes que la componen: “The Spanish Grammar” y “A Dictionarie in Spanish, English, and Latine” poseen signatura propia. En la gramática, uno de cada cuatro folios lleva al pie las letras de la A a la F (esta última con solo dos folios, de los cuales uno está en blanco). Por su parte, el diccionario es trilingüe (español, inglés y latín) y monodireccional, manteniéndose el mismo sistema de paginación; pero esta vez de la A a la Z. El volumen tiene un tamaño de 18,5 centímetros de alto, 14 de ancho y 1,5 de grosor. Consta de 232 páginas (1 de portada, 6 de preliminares, 35 de gramática, 2 páginas en blanco, 1 la portada, 1 página en blanco, 2 de prólogo al lector y 184 de diccionario). Las páginas introductorias de la *Bibliotheca Hispanica* contienen una ilustración, una epístola dedicatoria, un prólogo al lector y cuatro poemas. La gramática en sí comienza por una tabla analítica y tiene varios apartados dedicados a la fonética, la morfología y la sintaxis, respectivamente. El diccionario tiene una portada y un prólogo al lector propio.

³ V. Alonso (1967-1969: especialmente I, 52, 70, 144, 199-200, 307-8, y II, 20, 151, 229).

⁴ El texto editado en su tesis doctoral por David Carrascosa (2014), doctor en Filología Inglesa, ha sido revisado y modificado en algunos pasajes, y el anexo textual del presente artículo recoge esas modificaciones. También ha sido revisado y reelaborado el contenido del estudio. Es oportuno señalar que David Carrascosa realizó su tesis bajo mi dirección. Se trata, pues, de un trabajo interdisciplinar [Adelino Álvarez].

⁵ Para la recopilación de los datos biográficos hemos tenido en cuenta los artículos sobre Richard Perceval de Beazley (1895) del *Dictionary of National Biography* y de Healy (2004) del *Oxford Dictionary of National Biography*. Beazley se basa fundamentalmente en la obra *The Peerage of Ireland* de John Lodge (1789), quien a su vez toma información de *A Genealogical History of the House of Yvery* de James Anderson (1742), fuente principal de Healy. A pesar de esto, hemos encontrado algunos datos que difieren en ambos artículos. El problema se ve agra-

de la reina Isabel I. Como gramático, su única obra conocida es la *Bibliotheca Hispanica*, que contiene la primera gramática y léxico del español para estudiantes ingleses⁶. A lo largo de la obra demuestra tener conocimientos de francés, italiano, griego, hebreo y latín. Su alta competencia en la lengua de Marco Tulio se demuestra en el hecho de que, entre los preliminares de su gramática, aparece un ágil poema suyo en versos elegíacos en el que anima a sus compatriotas a comprar y leer su obra.

A juzgar por una confesión que realiza en el primer “Prólogo al lector”, su conocimiento del español lo adquirió en su propio país, por lo que, al menos hasta 1591, no habría estado en España⁷. Sin embargo, tuvo trato por lo menos con dos españoles cautivos de la Invencible⁸, de ahí que su información, sobre todo fonética, esté lejos de ser solo libresca.

Perceval coloca al comienzo de su gramática una gran tabla que muestra claramente la estructura de la obra. Empieza esta con una división bipartita entre *etimología* y *sintaxis*. La fonética es una parte de la etimología, y en ella se

vado por el hecho de que ni Beazly ni Healy concretan lo que extraen de cada una de sus fuentes. Así, por ejemplo, Beazley considera que Perceval nació en 1550, mientras que Healy, basándose en los años de ingreso de los centros educativos, establece 1558 como fecha de nacimiento. Por otra parte, ninguno de los dos nos indica su lugar de procedencia; tan solo nos informan de que su padre, George Perceval, era un latifundista de Somerset y su madre, Elizabeth, hija y heredera de Sir Edward Bampfylde de Poltimore, condado de Devon.

⁶ Antes habían salido a la luz dos breves vocabularios bilingües en inglés y español anónimos (probablemente a raíz del enlace real entre Felipe II y María Tudor en 1554), pero fueron un precedente efímero y sin apenas repercusión. Estos son *A very profitable boke to lerne the maner of redyng wrytyng & speakyng English & Spanish* (1554) y *The Boke of Englysshe and Spanissh* (c.1554). Además, *The Spanish Grammer* (1590) de John Thorius es una mera traducción al inglés con algunas adaptaciones mínimas de las *Reglas gramaticales* (1586) de Antonio del Corro publicadas en Oxford, y escritas para enseñar español en Francia. Contiene como novedad un pequeño vocabulario bilingüe español-inglés de escaso valor lexicográfico de unos mil términos extraídos de la gramática y titulado “The Spanish Dictionarie”.

⁷ Así piensan, por ejemplo, Dámaso Alonso (1931: 20-1 n. 4) y Amado Alonso (1967-1969: I, 199 n. 54), quienes se apoyan en una cita de Perceval procedente del primer “Prólogo al lector” de la obra, en la que se lee: “Having travailed (though at home) wih a more curious endevour to search out the proprieties thereof then many that have spent some years in the cuntry where the toonge is natural, yea then some Spaniards that have dealt in the same argument” (Perceval, 1591: A4). Sin embargo, hay quienes opinan que estuvo en España antes de 1591, aunque no concuerdan en las fechas ni aducen documentación totalmente fiable. Entre ellos está Underhill (1899: 33), quien afirma que Perceval permaneció en España “four years, until the death of his wife”, que, por cierto, Healy (2004: 662) data en 1585. Underhill continúa declarando que “it is not possible to fix the exact dates of Perceval’s sojourn in the peninsula, as diplomatic agents were no longer maintained by the queen at Madrid at so late a day”. Por su parte, Santoyo Mediavilla (1974: 76) y Alvar Ezquerro (2002: 57) creen que esta estancia se produjo entre 1579 y 1583.

⁸ Estos prisioneros de guerra procedentes de la Armada Invencible fueron Don Pedro de Valdés y Don Vasco de Silva. Según Dámaso Alonso, ambos “ayudaron a Percyvall en la corrección del Diccionario: en ellos observó, sin duda, las peculiaridades fonéticas del castellano” (1931: 21).

estudian las vocales y las consonantes (solas o agrupadas), los accidentes fónicos de antítesis, metátesis, síncope y apócope; y también el acento.

2. LAS VOCALES

En cuanto a las vocales españolas, sostiene Perceval que *a*, *e*, *o* son como sus correspondientes inglesas. Como ejemplos de equivalencia de la *a* y la *e* españolas, aduce *band* y *tender*; lo que sugiere que la *a* inglesa, al menos en la variedad de Devonshire, aún no había sufrido el proceso de palatalización que presenta modernamente. De la *o* no aporta ejemplos ni en inglés ni en español, sino que se limita a afirmar genéricamente que la *o* española se pronuncia “con la boca llena y abierta como en otras lenguas”⁹. Es una imprecisión que no podemos menos de lamentar.

De la *i* —es decir, del fonema /i/— afirma que hay dos grafías diferentes (*i* e *y*) y que suena con timbre muy cerrado, como en francés, italiano y latín, o como la doble *e* en inglés *wee*. También aconseja no alargarla como hacen los ingleses en latín cuando la sílaba es larga, como en AUDIRE.

De la *u* española plenamente vocálica, dice que es como la *u* del italiano *alcuno* y la del inglés *surfet*, lo que, una vez más, indica que esa *u* inglesa aún no había sufrido el moderno proceso de anteriorización.

3. LAS CONSONANTES

En lo que respecta a las consonantes, son divididas por Perceval en simples y agrupadas. Nueve de las primeras (*f*, *k*, *l*, *m*, *n*, *p*, *t*, *v*, *y*) no difieren, en su opinión, de sus correspondientes inglesas, por lo que sostiene en principio la labiodentalidad de la *v*. Los problemas los plantean las diez siguientes: *h*, *j*, *r*, *x*, *b*, *c*, *d*, *g*, *q*, *s*.

De la *h* afirma que muchas veces no se pronuncia en principio de palabra; pero no encuentra mejor maestro para enseñarlo que la práctica de la lectura y la conversación. En cuanto a la lectura, habrá que entender que será hecha o dirigida por alguien que sepa la lengua. No hay en Perceval en este punto la más mínima atención a la diacronía. Y es que, para que tal referencia fuera útil, habría que suponer un conocimiento importante de latín en sus potenciales lectores, cosa que se le antojaría poco realista.

En lo concerniente a la *j*, oscila entre su pronunciación sorda y sonora. La compara inicialmente con la *j* francesa de *desja* (mod. *déjà*), lo que sugiere una

⁹ “with a plaine and open mouth as in other languages” (Perceval, 1591: B).

pronunciación prepalatal sonora; pero, acto seguido, muestra su preferencia por la *šin* hebrea (שׁ) o por el inglés *sh*. Exceptúa a Andalucía, que conservaba la antigua sonoridad.

En la *r* distingue la pronunciación intervocálica de la inicial. En posición intervocálica, según Perceval, debe pronunciarse muy débilmente; pero, en inicio de palabra, anima a sus compatriotas a esforzarse cuanto puedan, porque siempre se quedarán cortos.

Es tanta para nuestro gramático la afinidad entre la *x* y la *j* que afirma que muy a menudo se escriben la una por la otra. Lo que parece subyacer en el fondo de todo es una situación social de variación en la que unos aún mantienen la antigua sonoridad, y otros la confunden ya con la *x*. Situación parecida nos describe dieciocho años más tarde Mateo Alemán en su *Ortografía castellana* (1950 [1609]: 108), que aún distingue *conexo* de *conejo*¹⁰.

En cuanto a la *b*, Perceval distingue tres situaciones: inicial, medial en cultismos latinos, y medial en general. En posición inicial y en la medial de los cultismos latinos, la *b* es, según Perceval, como la de los ingleses *barbour*, *basen*; es decir, bilabial oclusiva. Es sorprendente para nosotros su afirmación de que la *b* de *liberalidad*, por ser cultismo latino, sea oclusiva. D. Alonso (1931: 16) despacha el asunto descalificando la afirmación de Perceval. Pero es difícil admitir que sea un juicio totalmente arbitrario. Probablemente, detrás de ese juicio estaba el hecho de que los neologismos, y más cuando eran largos, se pronunciaban con más lentitud y esmero, lo que propiciaría la oclusión labial. También es difícil de entender su otra afirmación de que, en los demás casos, la *b* medial se articula como la *v* inglesa o la *bez* hebrea sin *dagüeš* (בּ). Lo ejemplifica con casos como *bobo*, *cabo*, *cobrar*, que se pronunciarían, según él, *bovo*, *cavo*, *covrar*. De nuevo D. Alonso descalifica la afirmación de Perceval puntualizando que nuestro fonetista ha captado la condición fricativa de la labial interior, pero no su exacto punto de articulación, que no son los dientes y los labios, sino los labios solamente. Esta imprecisión, añade D. Alonso, pudo deberse al hecho de que en ninguna de las lenguas que él conocía, fuera del español, pudo observar la fricativa bilabial¹¹. Si admitimos la juiciosa observación que propone D. Alonso, la fonética del español de Perceval en este punto sería similar a la de algunas zonas del portugués moderno: se mantendría la oposición /b/-/v/, pero con dos realizaciones de /b/, oclusiva en posición inicial,

¹⁰ Amado Alonso (1967-1969: I, 257) sostiene, erróneamente, que Mateo Alemán ya no distingue *j* y *x*. V. Alemán (1950 [1609]: 108).

¹¹ La *bez* sin *dagüeš* tenía, junto a la normal pronunciación labiodental, otra que practicaban los “hebreos más doctos”, que era la bilabial (Alonso, 1967-1969: I, 48-49); pero Perceval, al hacer referencia a la *bez* hebrea, la equipara a la *v* del inglés, lo que induce a pensar que desconocía la pronunciación bilabial. Sin embargo, Nebrija condena la pronunciación labiodental de la *bez* y solo da por buena la labial (Valle Rodríguez, 2000: 151-152, 293).

y fricativa en posición interior (Cuesta y Mendes, 1971: I, 360-361). El paso siguiente habría sido la desdentalización de la *v* en las zonas meridionales y la consiguiente igualación de *v* y *b*, que continúa en el español moderno. Todavía Mateo Alemán (1950 [1609]: 108) y Correas (1971 [1630]: 36-38), autores, ambos, nada convencionales, defienden la oposición /b/-/v/¹².

Aparte de su equivalencia a *k* ante *a*, *o*, *u* (*cobrar*, *cabo*), la *c*, cuando lleva cedilla (o sin ella ante *e*, *i*), es, según Perceval, similar a la *z* italiana en *senza* o *anzi* y a la *t* de esta misma lengua ante *ia* o *io* (*prudencia*, *congregatione*). También la equipara a la *tsadé* hebrea, pronunciada entonces [tse], y a la secuencia inglesa *ts*, aunque con una *t* debilitada. Nos sorprende, por una parte, la acumulación de términos de comparación y, por otra, la sagacidad de Perceval para captar la especificidad de esta africada española. Perceval fue capaz de ver en la *ç* lo que un siglo antes no pudo ver Nebrija, quien equipara la cedilla¹³ a la *sámej* hebrea (ס) y a la *sin* árabe (س), ambas fricativas dentales (Alonso, 1967-1969: I, 93-95).

En la *d* distingue Perceval dos pronunciaciones distintas: la oclusiva, en posición inicial, y la fricativa o aproximante, en posición interior o final. Para esta distinción, tenía ejemplos a mano en su propia lengua (*dosen*, *David* frente a *them*, *these*) y en la *dalez* hebrea: oclusiva cuando llevaba *dagueš* (ד), fricativa en caso contrario (ד). Como en el caso de la *b*, afirma también aquí que en los cultismos latinos la *d* es oclusiva aunque no sea inicial. De los dos ejemplos que aduce —*blando* y *prudente*—, el primero, como ya señaló D. Alonso (1931: 16), no es válido porque en él la *d* debe su oclusividad a la nasal que le precede; el segundo cabría explicarlo, como en el caso de *liberalidad*, con el especial cuidado y lentitud con que algunos pudieran pronunciarlo. Es sorprendente su afirmación de que la *d* de *Dios*, aun siendo inicial, era fricativa. Es posible que la oyera con pronunciación blanda en la cadena hablada y no supiera interpretar el fenómeno adecuadamente.

La *g* ante *e*, *i* tiene para Perceval un sonido parecido al de la *g* inglesa de *ginger* [dʒɪndʒə] y, mejorando el parecido, a la *g* francesa de *age* [aʒ] y *sagesse* [saʒes]. Con esta preferencia por la *g* francesa, afirma la índole fricativa, no africada, de la *g* española ante *e*, *i*. Delante de *a*, *o*, *u*, la asimila a la inglesa de *garter*, *gorge* y *gurner*; pero no distingue las variantes oclusiva y fricativa, como había hecho en el caso de la *b* y de la *d*. Aunque disponía del ejemplo del hebreo (ג), al no existir en inglés un contraste [g]-[ɣ] del tipo /d/-/ð/, tal vez no llegó a ser consciente de la duplicidad fonética en español.

¹² Es obvio que Perceval, cuando afirma que la *b* es oclusiva en principio de palabra y fricativa en el interior, no tiene en cuenta ni la fonética de frase ni la peculiaridad de la *b* cuando va precedida de nasal.

¹³ Esta grafía desapareció del español en el año 1726; v. RAE (1726-1739: LXXIII).

En el caso de la *q*, sus comentarios son más bien gráficos que fonéticos. Señala que no suena la *u* en las secuencias *que*, *qui*, salvo en cultismos como *eloquente*, *frequente*; pero sí en la secuencia *qua* (*quando*)¹⁴.

En la *s* distingue dos pronunciaciones: la sorda, en posición inicial o ante consonante en interior de palabra (como en inglés *save*, *dust*), y la sonora, en posición intervocálica o final (*cosa*, *palabras*). La equipara a la *s* francesa de *chose* o a la inglesa de *desire*. Aunque los ejemplos resultan claros, no es fácil de entender su afirmación de que la *s* intervocálica y la final se pronunciaban con “un sonido suave entre *s* y *z*”¹⁵.

En cuanto a las consonantes con dos caracteres¹⁶, nuestro autor solo menciona dos: la *ll* y la *ñ*. Por razones de lógica y claridad, incluimos aquí también las secuencias *ch*, *ph*, *th*, *rr* y *ss*, que él comenta a propósito de la *c*, la *h*, la *r* y la *s*.

Por desgracia, Perceval no dedica ningún apartado especial a la *z*, lo que, dada su finura de analista fonético, sería de gran interés, sobre todo en relación con la *ç*; pero de lo expresado al describir la *s* intervocálica (B2), se infiere que es una sibilante dental sonora distinta de la *s* intervocálica. El carácter africado de la *z* lo señala claramente, aunque incidentalmente, en el gran esquema de la derivación del español a partir del latín (E3) cuando afirma que las letras simples pueden evolucionar a dobles, como es el caso de DICERE, que da en español *dezir*. Esto implicaría que la pronunciación percevaliana de la *c* latina ante *e* no es [tʃ] ni [ts] sino [k]. En resumen, muy probablemente la pronunciación de la *z* era [dʒ], es decir, el correlato sonoro de [s]

De la *ll* dice Perceval que es casi como la francesa en *baille*, *famille*, *oreille* y como la italiana de *pigliare*, *figliol*, lo que nos revela el carácter lateral tanto de la *ll* española como de la francesa en aquel tiempo. No parece haber advertido el carácter geminado de la italiana. Al ser un sonido extraño al inglés, les muestra a sus compatriotas una treta para poder llegar a dominarla: pronunciando la segunda *l* de *llamar*, *lleno*, *llorar* como una *y* semiconsonántica¹⁷, todo en una sola emisión silábica: *llamar* (lyamar), *lleno* (lyeno), *llorar* (lyorar)¹⁸.

Para la *ñ* española encuentra buenos parecidos en la pareja, francesa e italiana, *gn* (*mignon*, *ogni*). De forma similar al caso de la *ll*, le propone a sus

¹⁴ Esta grafía *qua* fue la normal hasta 1815, año en que la Real Academia prescribió su sustitución por *cua*; v. RAE (1815: 44).

¹⁵ “a milde sound betweene *s* and *z*” (B2).

¹⁶ “of a double character” (B2).

¹⁷ “like the *y* consonant” (B2).

¹⁸ Con esas instrucciones, mal podrían sus compatriotas distinguir fonéticamente *hallado* de *aliado*. En posición interior, podría haber mejorado el procedimiento asignándole a la *l* y a la *y* distintas sílabas: *hallado* [al-ja-do] frente a *aliado* [a-lja-do]; pero con sus ejemplos, al empezar los tres con *ll*, la mejora es imposible.

compatriotas, para llegar a dominar este fonema extraño a su lengua, resolver nuestra *ñ* en una *n* seguida de una *y* semiconsonántica¹⁹: *año* (anyo), *pañ*o (panyo)²⁰. Lo que resulta rara y enigmática es su pretensión de que la *ñ* tiene un equivalente aproximado en la ‘*ayin* hebrea (אֵי) de אֵי. La ‘*ayin* del hebreo clásico es enteramente equiparable a la ‘*ayn* árabe (ع), y representan las dos un sonido faríngeo fricativo sonoro; pero en el hebreo posterior pasó a realizarse como oclusiva glotal o como \emptyset fonético. De ahí que resulte ininteligible el supuesto parecido a nuestra *ñ*.

En el dígrafo *ch*²¹, señala dos valores: uno equivalente al del inglés *ch* en *change*, por ejemplo *charco*, y otro equivalente a *k*, que tiene lugar en algunos helenismos (*monarchía*, *jerarchía*)²².

Ph vale lo mismo que *f* (*philosopho*)²³.

En *th* la *h* carece de valor²⁴.

La doble *r* se usa entre vocales dentro de la palabra, y su pronunciación es como la de la *r* simple en posición inicial²⁵.

La doble *s* se usa solo entre vocales dentro de la palabra, y suena como la *s* simple en posición inicial o ante consonante (*huesso*)²⁶.

4. LOS DIPTONGOS

Los diptongos son para Perceval, de acuerdo con una definición tópica, conjuntos de dos vocales que pertenecen a la misma sílaba. Enumera nueve en español: *ai*, *ei*, *oi*, *ui*, *au*, *eu*, *ua*, *ue*, *ie*. Olvida *ia*, *io*, *iu*. Aunque no teoriza sobre el tema, por los ejemplos que presenta (*aire*, *ley*, *oigo*, *cuidado*, *causa*, *deudo*, *sua-ve*, *sueño*, *tiene*) se ve que surgen de combinaciones de vocales bajas (*a*) o medias (*e*, *o*) con altas (*i*, *u*) o de altas entre sí. Lejos queda de los veinte que Mateo Alemán identificaría dieciocho años más tarde (1950 [1609]: 78)²⁷.

Nada dice Perceval de los triptongos a pesar de que Nebrija (1946 [1492]: I, 8) había reflexionado sobre ellos y los consideraba como una singularidad de “nuestra lengua”.

¹⁹ “y the consonant” (B2).

²⁰ Con esta treta tampoco podrían sus compatriotas distinguir *Miño* [miño] de *minio* [minjo].

²¹ Perceval trata los dígrafos *ch*, *ph* y *th* bajo la letra *h* (B1).

²² El doble valor continuó hasta 1754, año en que la Real Academia sustituyó la *ch* de los helenismos por *c* o *qu*; v. RAE (1754: 38).

²³ Su sustitución definitiva por *f* tuvo lugar en 1803; v. RAE (1803: “Prólogo”).

²⁴ La Real Academia suprimió su uso en 1779; v. RAE (1779: 50).

²⁵ Perceval trata este dígrafo bajo la *r* simple (B1).

²⁶ Perceval la trata dentro de la *s* simple (B2).

²⁷ En rigor, son diecinueve, porque no encuentra en español ningún caso de *ou*, por lo que nos anima a buscarlo en el portugués.

5. SISTEMA FONOLÓGICO

Del análisis de las descripciones y reflexiones fonéticas de Perceval, creemos que se puede inferir el siguiente sistema fonológico para el buen español de 1591:

Vocales: *a, e, i, o, u*

Fon. labiales: *p, b, f, v, m*

Fon. dentales: *'s, 'z, t, d*

Fon. alveolares: *s, z, r, r:, l, n*

Fon. palatales: *f²⁸, tʃ, ʎ, ɲ, j²⁹*

Fon. velares: *k, g*

Fon. laríngeos: *h*

6. LAS SÍLABAS

Después de tratar de las letras, aborda Perceval el tratamiento de las sílabas, que son normalmente conjuntos de letras; hoy diríamos *fonemas*. El tratamiento es extremadamente selectivo ya que solo le interesa el tema de la *eufonía*, es decir, los factores que afectan a su sonoridad. Para él son solo dos: las *figuras* y el *acento*.

6.1. Las figuras

Cuatro son para él las figuras que producen eufonía en la sílaba: 1) la *antítesis* o *antistecon*³⁰, que es el uso de una letra por otra, como *dezille* por *dezirle*; 2) *metátesis*, que es el intercambio de posición entre dos letras; por ejemplo, *dexalde* por *dexadle*; 3) *síncopa*, que es la caída de *b, c, p* dentro de una palabra cuando le sigue otra consonante, o de *g* cuando le sigue *n*: *sutil, ato, cativo, inomina* por *subtil, acto, captivo, ignominia*; 4) *apócope*, que tiene lugar cuando los españoles dicen: *vámonos, apartaos, dezime* en vez de *vámosnos, apartados, dezidme*.

Según esta visión, no hay para Perceval figuras de *aféresis, prótesis, epéntesis* o *paragoge* que hagan más eufónico al español. Tal vez no encontró ninguna que funcionase en sincronía, el único eje de su interés.

²⁸ En la variedad andaluza, se mantenía, según Perceval, la antigua oposición f-3.

²⁹ Nebrija (1946 [1492]: 19, 24) y Correas (1971 [1630]: 38, 39) no consideran la *y* de *mayo* y similares un fonema consonántico especial, sino una variante de /i/. Perceval enumera la *y* entre las consonantes coincidentes con las inglesas. Aparte de su valor consonántico, la *y* se empleaba en la ortografía de la época siempre que seguía a otra vocal, como en *ayre, rayz*.

³⁰ Del gr. *antistoikhon*, aunque semánticamente representa más bien a *antistoikheon*.

6.2. *El acento*

Para Perceval, el *acento* es el segundo pilar de la eufonía: una sílaba que no está correctamente acentuada es disfónica. Por eso tiene sumo interés en que sus compatriotas estudiantes de español coloquen el acento en la sílaba adecuada. Aun admitiendo que hay muchas excepciones a sus reglas, formula esperanzado las reglas de la acentuación aguda y llana del español, así como la de los cultismos latinos³¹:

1) Llevan acento en la última sílaba la mayoría de las palabras terminadas en *r, d, l, i, n, s, z*. Señala sagazmente que, mientras en los verbos regulares la primera y la tercera persona del singular del perfecto simple son agudas (*amé, amó*), en los irregulares son llanas (*anduve, anduvo, dixé, dixo*).

2) Llevan acento en la penúltima sílaba los derivados terminados en *-ado, -eta, -ido, -udo, -ico, -ito, -illo, -uelo*, y muchos nombres terminados en *-ea, -ía, -eo, -ío*; pero con muchas excepciones que señalará oportunamente en su diccionario³².

3) Los cultismos latinos mantienen la acentuación de origen. Exceptúa *cari-dad, afición...*, por ignorar que estos términos proceden del acusativo y no del nominativo latino.

7. EPÍLOGO

Aunque la finalidad de la obra de Perceval era facilitar a sus compatriotas el aprendizaje del español de finales del siglo XVI, y por lo tanto el tratamiento tenía que ser sincrónico, hay un momento en que Perceval se asoma a la diacronía y hasta deja su inglés para ofrecer en latín a un público más amplio el fruto de sus elucubraciones fonético-comparativas.

En la página E3 de su *Bibliotheca* nos presenta un elaboradísimo esquema titulado “Hispanicae linguae a latina derivatio”³³ en el que señala hasta treinta y cinco equivalencias fonéticas entre el latín y el español³⁴. A Perceval le impor-

³¹ En el “Prólogo al lector” del diccionario se refiere de nuevo al acento, donde, sobre todo, hace hincapié en las reglas de pronunciación de la primera persona singular del presente de indicativo.

³² “Exceptions to these rules of «Euphonia» are noted in the dictionary part by means of a written accent which, in practice, appears on not more than two per cent of the entries” (Steiner, 1970: 31).

³³ Previamente había señalado que el español, aunque tiene muchos elementos de origen hebreo, griego, gótico y árabe, deriva fundamentalmente del latín (E2).

³⁴ Viejo Sánchez (1998), en una comunicación al IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, elogia la tabla derivativa de Perceval y comenta tangencialmente algunas de sus reglas y ejemplos.

tan únicamente los eslabones primero y último de la cadena, y no aflora en él la más mínima sospecha de que haya habido eslabones intermedios.

Todos los cambios que se han producido en el paso del latín al español de su tiempo quedan reducidos en último término a cuatro grandes categorías: mutación (AQUA > *agua*), adición (STATUS > *estado*), sustracción (AMARE > *amar*) y transposición (PERICULUM > *peligro*).

Elige como caso básico latino para la derivación el nominativo, lo que le obliga a realizar tremendas contorsiones fonéticas. Así, por ejemplo, ve en la *n* de *afición* (lat. AFFECTIO) un caso de paragoge; en la *d* de *caridad* (lat. CARITAS), una sustitución de *s* por *d*; en *-en* de *orden* (lat. ORDO), un cambio de *o* en *en*.

Por otra parte, sus derivaciones parten del latín clásico y no del tardío vulgar, lo que hace que, por ejemplo, vea en la terminación *era* de *ribera* (lat. RIPA) un fenómeno de paragoge. Hay, con todo, en él muchas observaciones atinadas, como cuando señala que al lat. *au* le corresponde en español *o*; a *o*, *ue*; a *u*, *o*; a *b*, *v*; a *t*, *d*; a *p*, *b*; a *f*, *h*; a *gn*, *ñ*; a *q*, *g*; a *c*, *z*; a *ct* y a *lt*, *ch*; a *li*, *g*, aunque nada nos diga de las condiciones en que se producen esos cambios.

La fonética española de Perceval tiene aún muchas imperfecciones y carencias, pero tiene también rasgos de extrema sagacidad.

[ANEXOS³⁵]

THE SPANISH GRAMMAR OF LETTERS

Such as teach arithmetike and geometrie begin with points and unities, things in shew of small moment, yet such as being neglected would hinder the teacher and entangle the learner in manie labyrinthes, in like manner and for like reason, since I have taken in hand to deale with this grammaticall treatise, if I meane not to builde without a sure foundation, I must set before the eies, or rather, make evident to the eares of the learner the naturall force and efficacie of each letter. First, I finde that in placing and ordering them there may be some question, since it is plaine that divers languages observe divers courses, none that I knowe following that which the naturall efficacie of the letter seemeth to require. And although in marshalling them I might well take for a patterne the Hebrew as most ancient, —some of the Spanish approaching so neere it, as shall after appeere—, yet bicause that course might seeme far fet, I will keepe me to the usuall forme of our English, following, notwithstanding, in my particular division that method which I gesse the nature of the toong afoordeth. Neither let any

³⁵ Este anexo procede de Perceval (1591: B-B4).

man thinke this treatise of letters to be of small moment, the ods betweene the Spanish and our English being such as doth necessarily require it. To begin therefore the letters are in number 24 besides two, which, being written double, have in this language a peculiar pronunciation: *a, b, c, ç, d, e, f, g, h, i, k, l, m, n, o, p, q, r, s, t, v, x, y, z*³⁶.

The letters written with a double character are *ll, ñ*.

They may well be divided into vowels and consonants. The vowels yeeld a perfect sound of themselves; the consonants do not without the helpe of the vowels. These vowels following differ not in pronunciation from the English:

A: is pronounced with an open mouth plainly; as in *band, stand*, so in Spanish *lastimada, pasmada*.

E: as in English *tender, tempest*, so in Spanish *pebre, pesebre*. And the studious must take heede of drowning it as the French do their *e* feminine or straining it too small like the double *e*³⁷ of the English in *wee, see*.

O: with a plaine and open mouth as in other languages.

These vary from the sound which we commonly give them in English:

I and *y*: with a slender tune as both French and Italians do in their proper toongs and observe also in the Latin; as the double *e*³⁸ in English in *wee, see*, so in Spanish *visita, oydos*. And take heede you pronounce them not too broad, as we Englishmen do in the Latin where the syllable is long, as in *AUDIRE, SENTIRE*.

U: with a full sound as the Italian in *aiuto, alcuno, costumi* or as in some English words; as *surfet, pursie*, so in Spanish *humo, çumo*. And note that if *h* go before it and a vowell follow it, it soundeth as *w, hueco, huevo*. If *g* or *q* go before it and *e* or *i* follow, the *u* is lost and it soundeth as in English *guest, guift*, as *guerra* (gerra), *guiar* (giar), *quemar* (kemar), *quitar* (kitar), except with *g* in these words: *agüelo, çaragüelles, cigüena, agüero, vergüença, Sigüença, güero, gargüero*³⁹, *halagüeno, pedigüeno, regüeldo, degüello* and such verbes whose infinitives end in *guar*, as *menguar* (mengüe), *fraguar* (fragüe), and except with *q* where the word is Latin, as *eloquente, frequente*, etc.

The consonants are either of a single or of a double character. These consonants folowing of a single character differ nothing from the sound which we allow them in English: *f, k, l, m, n, p, t, v, y*.

But in these is difference:

H is seldome written in the beginning of a word, and where he is written many times he is not pronounced; but for this, use of reading and speaking is the best teacher. Where he commeth before *ue*, he maketh it sound like a *w*, as *hueco, huevo*. With *c* before him he is pronounced as in the English *change, choise*; so *charco, chupar*, except in words derived from the Greeke, as *monarchía, jerarchía*, where he soundeth much like *k*. With *t* the *h* is lost, as for *theólogo* (they pronounce [teólogo]), etc. With *p* they both sound together like *f*, as *philósopho*.

³⁶ De acuerdo con la tradición, no considera la *j* y la *u* como letras distintas de la *i* y de la *v*, sino como variantes accidentales. Sin embargo, cuando se ocupa de la prepalatal sonora /ʒ/ la representa con *j* y no con *i*. Asimismo, cuando habla del fonema /u/, la representa con *u* y no con *v*. Esto demuestra que la *j* y la *v* se estaban especializando como grafemas consonánticos.

³⁷ En el original, *ee*.

³⁸ En el original, *ee*.

³⁹ *Gargüero* convivía con *garguero*; v. RAE (1726-1739: s. v. *garguero*).

J somewhat like the French in *desja, joieux, juer*, but best like the Hebrew שׁ with his point on the right horne or *sh* in English, as *ojo* (osho), *hijo* (hisho). Howbeit, the *Andaluz* doth pronounce it rather like (zh), as (ozho), (hizho).

R is somewhat hard to be sounded by our countrimen if it be single in the midst⁴⁰ of a word, as *parece, perece*, where he must be pronounced very weakly, the toong lightly touching the roofe of the mouth. But if he be in the beginning of a word or double in the midst, you cannot pronounce him too strong, though you would, as *rey, roble, parra, perro*.

X like the *j*, the affinitie being so great as the one is often written for the other, *xara* (shara), *lexía* (leshía), *quexar* (keshar).

These consonants, being of a single character, have notwithstanding two severall sounds either as their places, the letters following, or the nature of the word doth require:

B is a lip letter and pronounced as in the English *barbour, basen* either where it is the first letter in the word as *bevo, biuda, boca*, or, in the middle of a word, if it be derived from the Latin, as *liberalidad*, etc. Otherwise it is manifest to any that observeth it in the speech of any right Spaniard that very often and commonly it is sounded like the Hebrew ב when it is in the midst of a word without daggesh, or as wee sound *v* the consonant, as *bobo* (bovo), *cabo* (cavo), *cobrar* (covrar), being a thing so usuall and ordinarie as that very often the one is printed for the other.

C before *a, o, u* like *k*, as *cabo, cobrar*, save that, if the nature of the word require any other pronounciation, it is noted with a little taile as *ç* and is called *cerilla*, sounding almost as the Italian *z* in *senza, anzi* or their *t* before *ia* or *io*, as in *prudencia, congregacione*, or like the Hebrew צ; as our *ts* in English, but not altogether so strong upon the *t*: *coraça* (coratsa), *çarça* (tsartsa); keeping the same sound of *cerilla*, though not the same forme, before *e* and *i*, as *cerca* (tserca), *cierto* (tsierito).

D in the beginning of a word (except in *Dios*) is pronounced as in English *dosen, David*; so in Spanish *dar, dezir*; or if the word be derived from the Latin, as *blando, prudente*. In other places it is very commonly sounded like the Hebrew ד in the midst of a word without daggesh or as many pronounce δ in the Greeke or rather like *th* in these English words: *them, then, these*, as in *ciudad, caredad* [sic], *cordero*.

G before *a, o, u*: as in English *garter, gurner, gorge*, so *garça, golpe, gusano*. Before *ua*: as in Gwin, Gwenever, so *agua, guardar*. Before *ue* and *ui* the *u* is lost and it soundeth as in *guest, beguile*; so *guerra, guiar*, except such words as are before set downe in the treatise of the vowell *u*. Before *e* and *i* the *g* is pronounced somewhat like our English, as in *ginger*, but rather like the French in *age, sagesse*. To be briefe, altogether like the Spanish *j*, as *gente, elegir*.

Q before *ua*: as *quarry, quagmire*, so *quatro, quando*. Before *ue* and *ui* the *u* is lost and the *q* soundeth like *k*; as in the French *querelle, antiquite*, so in Spanish *quemar* (kemar), *quitar* (kitar), except as before in the rule of *u*.

S, if he be single, in the midst of a word or if he be in the end of a word is pronounced with a milde sound betweene *s* and *z*; as the French do in *chose, maison*, or we in English in *pleasure, desire*; so in Spanish *cosa, uso, Dios, palabras*. But in the beginning of a word, or if he be double in the middle, or come before a consonant, he

⁴⁰ En el original, *mids*.

keepeth the sound which we give him in English in *save, passed, dust; señor, huesso, hasta*.

These two following are of a double character and have their peculiar pronunciation:

l almost like the French in *baille, taylle, famille, oreille*, or as the Italian *gl: pigliare*⁴¹, *figliol*; sounding the latter *l* like the *y* consonant *l* going before it, yet so as you make all but one syllable, as *llamar* (lyamar), *lleno* (lyeno), *llorar* (lyorar).

ñ somewhat like the French in *gn* in *mignon*, or the Italian in *ogni, bagno*, or the Hebrew ע in עֵפֶל⁴²; like *y* the consonant having *n* before it, as *año* (anyo), *pañ* (panyo).

OF DIPHTHONGS

A diphthong is a joint and mixt sound of two vowels comming together, as in the Greeke *ai, oi, eu*, etc., in the Latin *au* in *AUDIO*, etc., both the vowels being so pronounced as you heare the sound of both, yet so as you sever them not neither make any more than one syllable of them, as *ey* in *ley, reyna*; *ay* in *ayre*; *au* in *causa*; *eu* in *deudo*; *ie* in *tiene, viene*; *oy* in *oygo*; *ua* in *suave, cuajo*; *ue* in *suegro, sueño*; *ui* in *cuitado, cuidado*.

OF SYLLABLES, AND IN THEM:

OF EUPHONIA

Nowe that we knowe the proper and peculiar force of ech letter, it followeth that we learne how the Spaniards frame their pronunciation of syllables in respect of pleasantnes or easines of sound or utterance called *euphonia*, which consisteth of two parts: figure and accent. The figures that they use are commonly these fower:

Antithesis or *antistæchon*: where, if *l* followe immediately after *r*, being the last of the infinitive moode, they change *r* into *l* to make the sound the pleasanter, as for *dexarle* (dexalle), *dezirle* (dezille).

Metathesis⁴³: when, after the seconde person plurall of the imparative⁴⁴ moode, *l* following, *d* and *l* chaunge places, as for *dexadle*, they⁴⁵ say and write *dexalde*, for *ponedle*, *ponelde*.

Syncope: where two consonants comming together in the midst of a word would make the pronunciation somewhat hard, they cut off the former if it be *b, c, p* or *g* before *n*, as for *subtil*, they say (sutil), for *acto* (ato), for *captivo* (cativo), for *ignorancia, ignominia*, (inorancia), (inominia).

Apocope: where, after the first person plurall of a verbe ending in *os, nos* the pronoun following, they cut off the *s* of the verbe, as for *vámosnos*, they say

⁴¹ En el original, *pigliar*.

⁴² Debemos aclarar que la *ayin* era antiguamente una fricativa faríngea sonora, y en el hebreo moderno se pronuncia como oclusiva glotal o como \emptyset fonético. Pero nada de esto parece asimilable a la nasal palatal.

⁴³ En el original, *methathisis*.

⁴⁴ En el original, *imperative*.

⁴⁵ En el original, *the*.

(vámonos), etc. So, from the second person plural of the same mood they take the *d*, as⁴⁵ (apartaos) for *apartados*, (dezime) for *dezidme*. Otherwise, these rules excepted, you have no letter clipped or drowned as they are in the French, but are all wholie and fullie pronounced.

OF ACCENT⁴⁶

Accent, being the second pillar of *euphonia*, is the sounding of a syllable sharpe or soft or the pronouncing it long or short, and disgraceth the speaker if it be not observed, varying so much from the opinion of the learner as it necessarily requireth a rule.

The accent is in the last sillable in every worde that endeth in *r*, as *amár*, *paladár*, In the laste *mugér*, etc., yea although in the last sillable save one there be two consonants together, which the Latines call *position*, as *alcançar*, *esparzír*⁴⁷. Out of this rule some fewe are excepted, as *açúcar*, *acíbar*, *alcáçar*. Everie noune ending in *d*, *l*, *i*, *n*, *s*, *z* hath the accent in the last: *bondád*, *alguazíl*, *coraçón*, *albañí*⁴⁸, *pavés*, *almiréz*, except some ending in *l*, *d*⁴⁹ and *n* derived from the Latin, which keepe the accent which they have in the primitive, as *fácil*, *árbol*, *órden*, *vírgen*. Nownes in *ión* follow the generall rule, as *veneración*, *afición*.

In verbs it shall be sufficient to advise the reader to marke the examples hereafter set downe, in which I have diligently set the accent in his due place, bicause the rule would be to intricate; noting with al these two points, first, that where the first and third person singular of the preterperfectences of the indicative mood of al regular verbs have the accent in the last sillable, as *lastimé*, *lastimó*, *pedí*, *pidió*, etc., the verbs irregular do commonly differ from this rule, as *andúve*, *díxe*, and some verbs regular in the third person of the preterperfectense of the second and third conjugation⁵⁰; secondly, that where al in general in the third person plurall of the indicative and present tense have the accent in the last save one, some irregular differ, as *están*.

Adverbs ending in *a* or *i*, as *acá*, *aquí*, *afí*, *acullá*; the prepositions *hásta*⁵¹, *házia*, *fuéra* differ from this rule.

All derivatives in *ado*, *eta*, *ido*, *udo*, *ico*, *ito*, *illo*, *uelo* have the accent in the last In the laste save one, as *barbádo*, *arquéta*, *abatído*, *cabeçúdo*, *chiquíto*, *pañizuélo*, *hombrezíllo*, and also many nounes ending in *ea*, *ía*, *eo*, *ío*, as *Melibéa*, *abogacia*, *desséo*, *rocío*, except where the word is Latine, as *miséria*, *domínio*. But this rule hath so many ex-

⁴⁵ En el original, *a*.

⁴⁶ Mantenemos la tilde del acento prosódico para respetar las reglas de acentuación que Perceval nos ofrece.

⁴⁷ La penúltima vocal latina cuando iba seguida de dos consonantes atraía el acento. Por ejemplo, *indignus*. Por otra parte, Perceval no pone la tilde en *alcançar* y *esparzir* para indicarnos el acento prosódico.

⁴⁸ Perceval no pone la tilde en *albañi* para indicarnos el acento prosódico, que además en este caso coincide con el acento ortográfico.

⁴⁹ En el original, *p*, por presumible accidente tipográfico.

⁵⁰ No sabemos a qué se refiere con esta última afirmación. Además, no aduce ejemplos.

⁵¹ Perceval no pone la tilde en *hasta* para indicarnos el acento prosódico.

ceptions as for the more certenty I refer the reader to the Dictionary, where commonly I provide for this ambiguitie.

In the laste save two Nownes derived from the Latine keepe the accent of the Latin, as *précio*, *domínio*, *lágrimas*, etc., except where they be checkt by the former rules, as *caridad*, *afición*, etc.

And although these rules of the accent in some points may receive exception (as what rule is so general but may?), yet they are ordinarily so true as the studious shal receive great light by them and avoid manie absurdities in pronounciation, which otherwise he woulde commit. What falleth not within the compasse of this rule⁵² shall be holpen by the Dictionarie, where in words doubtful I commonly set the accent over the sillable.

BIBLIOGRAFÍA

- A very profitable boke to lerne the maner of redyng wrytyng & speakyng English & Spanish* (1554): London, John Kyngston y Henry Sutton for John Wyght.
- Alemán, Mateo (1950 [1609]): *Ortografía castellana*, México, El Colegio de México.
- Alonso, Amado (1967-1969): *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid, Gredos.
- Alonso, Dámaso (1931): “Una distinción temprana de «B» y «D» fricativas”, *Revista de Filología Española*, XVIII, pp. 15-23.
- Alvar Ezquerro, Manuel (2002): “El diccionario de Richard Percyvall”, en Carmen Saralegui Platero y Manuel Casado Velarde (eds.), *Pulchre, bene, recte. Estudio en homenaje al profesor Fernando González Ollé*, Navarra, Universidad de Navarra, pp. 49-71.
- Anderson, James (1742): *A Genealogical History of the House of Yvery*, II, London, W. Woodfall.
- Beazley, Charles Raymond (1895): “Perceval, Richard”, en *Dictionary of National Biography*, Oxford, Oxford University Press, XLIV, pp. 374-375.
- Carrascosa Cañego, David (2014): *Estudio, edición y traducción de la Bibliotheca Hispanica de Richard Perceval*, tesis doctoral inédita, Universidad de Castilla-La Mancha.
- Correas, Gonzalo (1971 [1630]): *Ortografía castellana nueva i perfecta*, edición facsímil, Madrid, Espasa-Calpe.
- Corro, Antonio del (1586): *Reglas gramaticales para aprender la lengua española y francesa, confiriendo la una con la otra, según el orden de las partes de la oración latinas*, Oxford, Joseph Barnes.
- Cuesta y Mendes, Pilar (1971): *Gramática portuguesa*, Madrid, Gredos.
- Healy, Simon (2004): “Perceval, Richard”, en *Oxford Dictionary of National Biography*, Oxford, Oxford University Press, XLIII, pp. 662-663.
- Jones, Daniel (1991): *English Pronouncing Dictionary*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Lodge, John (1789): *The Peerage of Ireland*, II, London, J. Robinson.
- Nebrija, Elio Antonio de (1946 [1492]): *Gramática castellana*, Madrid, Junta del Centenario.
- Perceval, Richard (1591): *Bibliotheca Hispanica. Containing a Grammar; with a Dictionarie in Spanish, English, and Latine; gathered out of divers good Authors: very profitable for the studious of the Spanish toong*, London, John Jackson (para Richard Watkins).
- RAE (1726-1739): *Diccionario de autoridades*, Madrid, Francisco del Hierro y Herederos.

⁵² Se esperaría, *of these rules*.

- RAE (1754): *Ortografía de la lengua castellana*, Madrid, Gabriel Ramírez.
- RAE (1779): *Ortografía de la lengua castellana*, Madrid, Joaquín Ibarra.
- RAE (1803): *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Viuda de Joaquín Ibarra.
- RAE (1815): *Ortografía de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta Real.
- Santoyo Mediavilla, Julio César (1974): “R. Percyvall y el primer diccionario español inglés”, *ES: Revista de Filología Inglesa*, IV, pp. 75-108.
- Steiner, Roger J. (1970): *Two Centuries of Spanish and English Bilingual Lexicography*, The Hague/Paris, Mouton.
- The Boke of Englysshe and Spanissh* (c. 1554): London, Robert Wyer.
- Thorius, John (1590): *The Spanish Grammer: With certeine Rules teaching both the Spanish and French tongues*, London, John Wolfe.
- Underhill, John Garrett (1899): *Spanish Literature in the England of the Tudors*, New York, The Macmillan Company.
- Valle Rodríguez, Carlos del (2000): *Corpus hebraicum nebrissense. La obra hebraica de Antonio de Nebrija*, Madrid, Aben Ezra Ediciones.
- Viejo Sánchez, María Luisa (1998): “La historia de la lengua española en la gramática de los siglos XVI y XVII”, en Claudio García Turza, Fabián González Bachiller y Javier Mangado Martínez (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Logroño, Universidad de la Rioja, II, pp. 653-64.

Fecha de recepción: 23 de noviembre de 2016

Fecha de aceptación: 1 de junio de 2017